

mente acaso no haya otro idioma superior. Algunos han creído, erróneamente, que para las ideas abstractas y metafísicas es pobre y escaso, pero este juicio es por lo ménos enteramente precipitado. “Hablando de la riqueza de un idioma comparado con otro, dice un autor, debíamos atender tan sólo á la mayor ó menor facilidad de uno ú otro en procrear palabras nuevas para expresar con precision los pensamientos. Todas las lenguas prominentes de Europa, siendo el trabajo intelectual de muchos siglos, tienen esta cualidad en alto grado.”<sup>1</sup> Estas palabras envuelven una verdad confirmada con mil hechos, y por lo mismo no podemos decir que en este ó aquel ramo sea pobre y escaso el maya, cuya mayor ó menor facilidad no sólo en procrear palabras nuevas, sino en haberlas tenido ántes, para expresar con precision los pensamientos, aún no ha sido examinada, puesto que no se ha empleado con respecto á él el trabajo y esmero que en las lenguas sabias ha sido el empeño y el fruto del trabajo intelectual de muchos siglos. ¿Quién se atreve á fijar hoy hasta dónde llegó la perfeccion del idioma yucateco en la expresion de las ideas abstractas y metafísicas? Y ántes bien, nos vemos precisados á conjeturar lo mucho que en perfeccion debió haber avanzado este idioma en los labios

<sup>1</sup> Hassey, *Estudio de la literatura alemana*, IV.

de un pueblo de cuya elevada inteligencia tenemos á la vista los más estupendos monumentos que la acreditan. Ignoramos ahora hasta dónde llegó á penetrar la filosofía de ese pueblo, y ¿podrémos vanagloriarnos de saber todo aquello de que fué y es capaz la hermosa fecundidad de su rico idioma? En las imágenes, en lo patético, en lo descriptivo, se confiesa su fecundidad y positiva abundancia, porque todo esto se experimenta en las notables reliquias de esas admirables generaciones que pasaron. Y porque no se ha experimentado lo demás, y que sin embargo se deja entender, como por sí solo, á la primera observacion que de aquel idioma se hace, ¿se tendrá razon en negarlo? Fijemos la mirada en lo que nos queda de la antigua civilizacion maya: veamos lo que se alcanza de su mitología, de su astronomía, de su cronología, de su política y de su soberbia y original arquitectura, y entónces reconoceremos con cuánta razon el baron Fridrichssal, al meditar sobre el antiguo pueblo yucateco, dice: “Nada se ha hecho hasta ahora para resucitar el espíritu de la nacion que desapareció, y de cuya existencia únicamente han quedado esos hermosos monumentos, mudos epitafios colocados sobre el sepulcro de un pueblo que fué. Estos testigos son, sin embargo, bastante válidos y hábiles para probar que Yucatan estuvo una vez en manos de hombres *muy adelantados en*

*todo respecto.....* y siempre el progreso en una parte, trae el mismo adelanto en los demás ramos de la vida social.”<sup>1</sup>

El maya, que es de una expresion varonil, esto es, fuerte y en algunos casos gutural, cuando su pronunciacion tiene la propiedad y el acento que de suyo trae el genio y la estructura de la lengua, es notablemente armonioso y eufónico. Es polisilábica, y tiene tantas palabras, sílabas, síncopas, y tal variedad de acento ó pronunciacion especial, cuantas son las variedades y más imperceptibles modificaciones del pensamiento. Los gramáticos y filólogos tienen mucho qué estudiar en este rico y monumental idioma; pero lo que más particularmente ha de llamar la atencion es el acento, el verbo y la síncopa. “En el verbo hay más que saber, dice Beltran, porque me parece que el blanco de este idioma es el verbo y unas partículas ya adverbiales, y ya compositivas, que á veces sólo sirven de ornato; pues con aquél y con la diversidad de éstas, ayudando los pronombres, explica con elegante sonido los conceptos, y mucho mejor si se usa en él de síncopas y sinalefas.”<sup>2</sup>

En efecto, la estructura de este idioma nos indica que no sólo se ha atendido en él á la simple

<sup>1</sup> Fridrichssal, *Carta á D. Justo Sierra, de 20 de Abril de 1842.*

<sup>2</sup> Beltran, *Arte del idioma maya.* Art. III.

necesidad de explicar rudamente los pensamientos, sino al buen gusto de la elocucion.

“Porque en este idioma, dice el mismo Beltran, no se habla en todo como se escribe, ni se pronuncian muchas voces conforme lo piden las reglas (y es lo que causa que algunos que lo hablan parezcan forasteros, ó se juzgue que no pronuncian como deben, siendo así que hablan segun las reglas del arte), se advierta que es tan necesario el uso de las sinalefas y síncopas, que sin hipérbole se puede afirmar que todo el ser y hermosura de esta lengua, es el uso de ellas, y la parte más principal del arte es su explicacion.”<sup>1</sup>

Concíbese, pues, por lo dicho, cuánta es la precision, propiedad, abundancia y fecundidad de este idioma. Vasto y profundo como es en su aprendizaje, por esta inmensa variedad de nombres que como en el español y frances son indeclinables; por la semiconjugacion de sus innumerables verbos; por sus artículos y pronombres; por sus tan peculiares partículas compositivas, adverbiales y eufónicas; por su colocacion y supresion de letras; por sus contracciones ó figuras, y en fin, por su pronunciacion y acento; vasto y profundo como es, repetimos, por todo esto, es, sin embargo, natural, sencillo y facilísimo á la par. Es tan natural, sencillo y

<sup>1</sup> Beltran Op, c.it. Art. IV.

propio para expresarse, que hermanándose en él la dificultad para el estudioso con la sencillez y naturalidad para el niño, se experimenta á primera vista en Yucatan su poderosa influencia y predominio de trescientos años en todas las clases de la sociedad. Hicimos ya mérito de la observacion, no nuestra, sino de Hassey, sobre que si debiéramos andar como los antiguos filólogos, en busca del idioma primitivo, deberíamos advertir que "Yucatan nos presenta en la hermosa lengua maya un verdadero y ménos corrompido vástago del idioma de Adán."

La actual sociedad yucateca que usa el maya como idioma vulgar, si bien marcándole con el sello ignominioso de la esclavitud y del desprecio, tiene á la mano, hasta hoy, la frecuente oportunidad de comparar sus dos idiomas, esto es, el yucateco ó maya, con el más rico, más fecundo y más armonioso de los idiomas con que la vieja Europa ha regalado al Nuevo-Mundo: el idioma español. Y haciendo esta comparacion, ¡cuántas palabras y cuántos giros de la más expresiva locucion echamos de ménos en este rico y civilizado idioma, al querer expresar algun concepto con la naturalidad, concision y perfecta propiedad con que, con una sola palabra, lo expresamos en el idioma indígena de Yucatan! «Perla es, y digna de toda estimacion—decía en Méjico el editor de la Gramática de lengua maya escrita por Fr. Gabriel de

San Buenaventura en el siglo diez y siete—perla es, y digna de toda estimacion, el arte de la lengua maya, general idioma de todos los indios de las Provincias de Yucatan ó Campeche; tan fecundo, que casi no padece equivocacion en sus voces propiamente pronunciadas; tan profuso, que no mendiga de otro alguno las propiedades; tan propio, que aún sus voces explican la naturaleza y propiedades de sus objetos, que parece fué el más semejante al que en los labios de nuestro primer padre dió á cada cosa su esencial y nativo nombre.»<sup>1</sup>

«Es el yucateco idioma, dice Beltran ántes citado, garboso en sus dicciones, elegante en sus períodos y en ambas cosas conciso, pues con pocas palabras y breves sílabas explica á veces profundas sentencias.»<sup>2</sup>

Por eso es que se han escrito de él trece Artes ó Gramáticas, y diez y siete Diccionarios. Hé aquí un cuadro por órden cronológico:

#### SIGLO XVI.

*Gaspar Antonio Xiu*, noble indio yucateco, fué autor de un

Vocabulario maya ó de la lengua de Yucatan.

<sup>1</sup> Fr. Gabriel de San Buenaventura, *Arte de la lengua maya*, prelim. Dedicat. de D. Alonso de Mondragon. Méjico, 8 de Mayo de 1684. Imprenta de la viuda de Calderon.

<sup>2</sup> Beltran, *Gramática del idioma maya y semilexicon yucateco*, prólogo.

*Fr. Luis de Villalpando*, misionero español en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Arte de la lengua maya.
2. Vocabulario maya.

*Fr. Diego de Landa*, misionero español y segundo obispo de Yucacan, fue autor de un Arte perfeccionado de la lengua maya.

*Fr. Luis Vidales*, misionero en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Sintáxis de la lengua maya.
2. Vocabulario hispano-maya.
3. Vocabulario maya-hispano.

*Fr. Alonso de Soolana*, misionero español en Yucatan, fué autor de un Vocabulario maya.

#### SIGLO XVII.

*Fr. Julian de Cuartas*, misionero español en Yucatan, fué autor de un

Arte compendiado de la lengua maya.

*Fr. Antonio de Ciudad-Real*, misionero español en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Diccionario hispano-maya.
2. Diccionario maya-hispano.

*Fr. Juan de Acevedo*, misionero español en Yucatan, fué autor de los

Principios elementales de la gramática yucateca.

*Fr. Juan Coronel*, misionero español en Yucatan, fué autor de un Vocabulario maya.

*Fr. Gabriel de San Buenaventura*, misionero en Yucatan, frances de nacion, fué autor de las obras siguientes:

1. Arte de la lengua maya. (Impresa).<sup>1</sup>
2. Diccionario maya-hispano é hispano-maya, médico-botánico regional.

*Fr. Andres de Avendaño*, misionero español en Yucatan, fué autor de las obras siguientes:

1. Arte de la lengua maya.
2. Diccionario de la lengua maya.
3. Diccionario abreviado de los adverbios de tiempo y lugar del idioma maya.
4. Diccionario de nombres de personas, ídolos, danzas y otras antigüedades de Yucatan.
5. Diccionario botánico y médico conforme á los usos y costumbres de los indios de Yucatan.

#### SIGLO XVIII.

*Fr. Pedro Beltran*, franciscano yucateco, fué autor de un

Arte del idioma maya reducido á suscinatas reglas y semilexicon yucateco, esto es, un bre-

<sup>1</sup> Dos solos ejemplares quedan de esta interesante obra en todo Yucatan y en todo el mundo, de modo que si no se reimprime, pronto desaparecerá.

ve Diccionario. (Dos veces impreso: la última edicion fué hecha en Mérida por D. J. D. Espinosa, el año de 1859).

### SIGLO XIX.

*Fr. Joaquin Ruz*, franciscano yucateco, fué autor de las obras siguientes:

1. Gramática yucateca, formada para la instruccion de los indígenas. (Impresa en 1844.)
2. Cartilla ó silabario y explicacion de la pronunciacion maya. (Impresa en 1845.)
3. El Análisis de la lengua maya. (Impresa.)

*D. Juan Pío Pérez*, seglar, literato yucateco, fué autor de las obras siguientes:

1. Gramática de la lengua maya. (MS.)
2. Diccionario de la lengua maya. (Impresa 1877.)

*Mr. Brasseur de Bourbourg*, sacerdote frances, miembro de la comision científica de Paris respecto de Méjico, fué autor de las obras siguientes:

1. «Manuscrit Troano. Etudes sur le Systeme graphique et la langue des mayas, que incluyela Gramaire et Chrestomathie, et un Vocabulaire general maya, français et espagnol.» (Impresa en Paris, 1869).

*Dr. Carlos Herman Berendt*, de Prusia, fué autor de las obras siguientes:

1. Diccionario de la lengua maya y su comparacion con otros idiomas americanos. (Inédita.)

2. Cartilla de lengua maya para la enseñanza de los indígenas. (Impresa en Yucatan, en 1871.)

*Dr. Augustus Le Plongeon*, de Norte-America, es autor de un pequeño

Ensayo sobre la antigüedad de la lengua maya. (Opúsculo publicado en Yucatan y en Méjico, en los periódicos intitulados *La Revista de Mérida* y *El Republicano*, el año de 1880).<sup>1</sup>

Ademas, varios de los mismos autores citados y otros muchos, escribieron gran variedad de obras en lengua yucateca ó con relacion á ella, pero que por desgracia se han perdido las más ó casi todas.<sup>2</sup>

No es de poca importancia concluir este capítulo, advirtiéndole que la palabra *maya*, áun así pronunciada, es del género masculino, uniéndole

---

<sup>1</sup> Nuestra *Disertacion sobre la historia de la lengua maya* que se ocupa de una manera especial de todos estos autores, y que debería formar parte del Apéndice que hemos de añadir á la presente obra, tendrá que formar un volúmen separado, así por su extension, como porque entónces le añadiríamos el *Arte de la lengua maya* por *Fr. Gabriel de San Buenaventura*, á fin de salvarlo para la posteridad, pues como dejamos referido, no quedan de él más que dos ejemplares. El volúmen indicado será, pues, el tomo segundo que daremos á la luz pública sobre la historia antigua y la lengua de Yucatan.

<sup>2</sup> De entre los autores modernos citados, el Sr. D. Juan Pío Pérez publicó tambien, como sabe el lector, su disertacion intitulada: *Cronología antigua yucateca*, que juzgamos indispensable añadir á nuestra presente obra en un Apéndice especial.

la á la voz *idioma*, á distincion de otro idioma, tambien americano, que lleva en Sonora el nombre de *mayo*, porque el pueblo que lo habla tiene el mismo nombre de *mayo*, á causa del río de este nombre con que fué conocido su país. Mas el idioma de Yucatan ó de la Maya, tiene el nombre de *el maya*, áun en significacion masculina, por fundamentos históricos y por el uso antiguo y moderno de las personas instruídas. Con buenos fundamentos, pues, y con motivo de una duda suscitada á este respecto en la Sociedad Mejicana de Geografía y Estadística, D. Francisco Pimentel, se explicó en este sentido, diciendo así:

«Hay dos idiomas muy diferentes en la República Mejicana, por su sistema gramatical, por su diccionario y hasta por la posicion geográfica de los pueblos que los hablan; pero muy semejantes por los nombres que llevan, pues uno se llama *mayo* y otro *maya*. Esa semejanza llega hasta la igualdad misma, en ciertos casos, pues, segun se asegura, en Yucatan llaman *mayo al maya*,<sup>1</sup> cuando se aplica á algun sustantivo masculino, así es que, por ejemplo, se dice el indio *mayo* y la india *maya*, el idioma *mayo* y la lengua *maya*.

<sup>1</sup> Tal costumbre sólo es de personas poco instruídas; pero esta corruptela está condenada por el uso contrario de las gentes ilustradas.

“Semejante costumbre se nota desde luego que tiene su origen en el idioma castellano; se ve que á la radical *may* se le adaptan las terminaciones de *a*, *o*, que en nuestra lengua sirven generalmente para marcar el género masculino ó femenino.

“Veamos, pues, si ese uso autoriza semejante modo de hablar; veamos si la palabra *maya*, usada con nombres masculinos, debe cambiar en castellano, considerada no ya como palabra de lengua extraña, sino como hija adoptiva de nuestro idioma.

“Sobre el primer punto, ocurre desde luego que el uso es el juez supremo de los idiomas; que de nada sirve el esfuerzo de algunos lingüistas para desterrar una voz que un pueblo entero se empeña en adoptar; que es perder el tiempo ocuparse en cuestiones de esta clase, cuando las palabras son signos convencionales y no necesarios de nuestras ideas.

“Todo esto parece muy exacto; pero tiene contestaciones fáciles y concluyentes. El uso es, en efecto, el juez supremo de los idiomas; pero no el uso caprichoso y vulgar, sino el uso fundado en la razon, en la conveniencia, ó por lo ménos en el gusto, como cuando se quiere contribuir á la belleza, á la eufonía de una lengua. Por esto es que un distinguido gramático español ha definido muy exactamente la gramática castellana, diciendo que «es el conjunto or-

denado de las reglas del lenguaje que vemos observadas en los escritos ó conversaciones de las personas *doctas*,» lo cual es conforme con lo que decía Quintiliano: *Consuetudinem sermonis vocabo consensum eruditorum*.

“Esto supuesto, busquemos qué nombre aplicaron á la lengua que nos ocupa, los escritores que han tratado ó hablado de ella, es decir, las personas doctas en la materia, y encontraremos que nacionales y extranjeros le dan el nombre de *maya*, pudiéndome servir de apoyo los nombres de Herrera, Clavijero, Fr. Gabriel de S. Buenaventura, Pedro Beltran de Santa Rosa, Fr. Joaquín Ruz, Beristain, Stephens, y Guillermo Humboldt. Algunos de estos ú otros autores no sólo usan el nombre *maya* con *lengua*, es decir, con un nombre femenino, sino tambien con la palabra *idioma* que es masculino. Vemos, en efecto, que el P. Beltran de Santa Rosa intitula su gramática: «Arte del idioma *maya*;» vemos tambien que el Br. Felipe Santiago de la Madera dice: «Arte y Semilexicon del idioma *maya*;» y vemos igualmente que adopta ese modo de hablar D. Fr. Mateo, obispo de Yucatan. <sup>1</sup> El P. Ruz, en su Silabario yucateco, (pág. 5) dice tambien *idioma maya*.

“Establecida la forma de una voz por los es-

1 Uno y otro en la *censura* á la Gramática de Beltran.

critores, nada importa que el pueblo la estropee, porque, en primer lugar, el hombre ilustrado domina con el tiempo y hace entrar en razon al que nada sabe; y en segundo, el que un ignorante cometa un error no es razon para que la imite un entendido.

“Pero aún suponiendo que los más doctos autores se hubieran empeñado en usar la palabra *mayo*, en vez de *maya*, no por esto estaría bien, porque aunque el docto debe guiar al ignorante, de la misma manera la razon debe guiar al docto.

“En el caso que nos ocupa, preguntaré: ¿Cuál es el objeto del lenguaje? ¿qué es lo que le hace más propio? El objeto del lenguaje es dar á conocer nuestras ideas; y así, será más propio un idioma cuanto sea más claro, cuanto más abunde en signos perspicuos que respondan á cada uno de nuestros pensamientos. Si, pues, hay dos idiomas, dos pueblos en nuestro país diferentes en todo, ¿por qué no asignarles á cada uno su nombre propio y decir á aquél *mayo* y á éste *maya*, y no á los dos del primer modo, causando mil dudas y anfibologías?

“No creo que ninguna persona de buen sentido pueda impugnar seriamente estos argumentos, de manera que no queda en pié más que la resistencia que un oído castellano experimenta al usar la terminacion *a* con un nom-

bre masculino. Voy, pues, á tratar este último punto.

“La regla general en castellano, como ántes he indicado, es que los adjetivos masculinos se terminen en *o*, y los femeninos en *a*, y así es que decimos *hombre alto* y *mujer alta*; pero no obstante esto, vemos adjetivos que con sólo la terminacion *a* se usan para los dos géneros, como idioma *persa* y lengua *persa*, hombre *moscovita*, y mujer *moscovita*, caballo *escita* y yegua *escita*. No se aparta, pues, del génio del idioma español el decir indio *maya* é india *maya*, lengua *maya* é idioma *maya*, consiguiéndose á la vez dar claridad y precision al lenguaje. Áun por razones ménos poderosas que la claridad del discurso, y sin más objeto que la eufonía, vemos nombres de terminacion femenina usados como masculinos, como cuando decimos *el alma* y *el águila*, en lugar de *la alma* y *la águila*.

“Creo, pues, que todo buen escritor debe usar el nombre *maya* para designar el idioma que se habla en Yucatan, y *mayo* para el de Sonora; tanto más cuánto que esos nombres tienen una razon en sí mismos, y es que *maya* es palabra propia del idioma yucateco, y *mayo* se dice (del de Sonora) porque el pueblo que habla ese idioma vive á las orillas del río Mayo.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Pimentel. *Cuadro descriptivo y comparativo de las lenguas indígenas de Méjico*. Tomo II, pág. 35.

## CAPITULO V.

### El nombre de Yucatan.

Hemos dicho en el capítulo primero que esta Península era designada por los naturales con el nombre de *Maya*, *Yucalpeten* y *Chacnovitan*, y que le llamaban *Onohualco* los indios de los otros pueblos del continente: ofrécese ahora la duda sobre si el nombre *Yucatan* es antiguo ó moderno. A juzgar por los historiadores, parece que el nombre de *Yucatan* es nuevo, y aunque al dar razon de su origen se encuentran embarazados, todos convienen al ménos en que es la adulteracion de alguna palabra india, pronunciada al tiempo que los conquistadores examinaban ó pretendían saber qué país era éste y cómo se llamaba.

En efecto, los nombres con que son conocidos muchos lugares del continente americano, han tomado su origen etimológico de palabras adulteradas que al tiempo de pronunciarse por los indígenas ó por los europeos, en ésta ó aquella circunstancia, fueron tomadas como verdaderas denominaciones que, si bien bastardas, despues, con el curso del tiempo, se fueron legitimando, pues es una verdad práctica que en ésto el uso decide como juez, y de aquí el poeta: “*Quem penes arbitrium est, et jus et norma loquendi.*” Esto ha acontecido no solo en América, pues que